

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 A. C. 13/82-47.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 2.000 bancos plegables, por un importe total de 22.410.000 pesetas, y de 1.000 mesas plegables, por un importe total de 15.758.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 15 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.039-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente 1 A. C. 9/82-46.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de:

Artículos	Cantidad	Precio límite unitario — Pesetas
Mesas plegables ...	400 u.	15.758
Bancos plegables ...	800 u.	11.205
Lona camuflada ...	30.000 mts.	635

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres, lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 15 de junio próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 18 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—5.038-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de material radiográfico. Expediente A-6-82.

Hasta las once horas del día 18 de junio del actual, se admiten ofertas en esta Junta, vía de San Fernando, número 2 (Centro Regional de Mando), Zaragoza, 7, para la adquisición por concurso urgente de material radiográfico, por un importe total de 3.721.062 pesetas, con destino al Parque de Sanidad de la Quinta Región Militar.

Las ofertas se entregarán en mano por el interesado o por persona debidamente autorizada, en cuatro ejemplares (original y tres copias), en sobre cerrado y rotulado y la documentación en otro sobre, también cerrado y rotulado.

Las bases que rigen esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El importe del presente anuncio será abonado a prorrato entre los adjudicatarios.

Zaragoza, 26 de mayo de 1982.—5.050-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema de procesos de datos con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de procesos de datos con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, con un presupuesto máximo de 5.290.000 (cinco millones doscientas noventa mil) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 21/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema de procesos de datos con destino a la Universidad Literaria de Valencia.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de datos con destino a la Universidad Literaria de Valencia, con un presupuesto máximo de cuarenta y cinco millones (45.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 22/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación del suministro de un sistema de datos con destino a la Universidad Literaria de Valencia.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Facultad de Informática de la Politécnica de Barcelona.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Facultad de Informática de la Politécnica de Barcelona, con un presupuesto máximo de 24.000.000 (veinticuatro millones) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas

particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 20/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para la adjudicación de suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Facultad de Informática de la Politécnica de Barcelona.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de mayo de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso restringido de las obras relativas a la clave I-CC-319, expediente 11.20/82. Provincia de Cáceres.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso restringido.

1. **Objeto:** La ejecución de las obras «Reconstrucción del firme actual. Carretera N-V de Madrid a Portugal por Badajoz. Tramo: Trujillo-límite de provincia de Badajoz, puntos kilométricos 254,800 al 302,000. Provincia de Cáceres. Presupuesto: 610.179.603 pesetas.»

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas y cuantos requisitos y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el

anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de junio de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 1 de julio de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) que para cada obra se concurre, certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica. Provincia de Zamora. Proyecto: 2-ZA-289, expediente: 216/82 PO.2.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica.

1. **Objeto:** Concurso para la adjudicación de los Servicios de Asistencia Técnica al Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valladolid, para la redacción del proyecto 2-ZA-289; expediente 216.56/82 PO.2. «Obra de fábrica. Puente de Toro, puntos kilómetros 29 al 30. Tramo: Toro. Provincia de Zamora. Presupuesto indicativo: 4.500.000 pesetas.»

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras—Sección de Métodos, Programas e Inversiones— durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 28 de junio de 1982.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las once horas del día 1 de julio de 1982.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda (Dirección Provincial de Barcelona) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de los locales comerciales sitos en el grupo «San Cosme» (2.ª fase), Prat de Llobregat.

Se anuncia subasta pública, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3 y 5 del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, para la enajenación de los locales comerciales sitos en el grupo «San Cosme» (segunda fase), Prat de Llobregat (Barcelona), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie, situación e importe tipo de subasta.

Local número	Bloque	Superficie aproximada m ²	Importe tipo Pesetas
1	380	30,30	303.000
2	380	30,30	303.000
5	382	30,30	303.000
6	382	30,30	303.000
7	383	30,30	303.000
8	383	30,30	303.000
9	384	30,30	303.000
10	392	30,30	303.000
11	392	30,30	303.000
12	392	30,30	303.000
13	393	30,30	303.000
14	394	30,30	303.000
15	394	30,30	303.000
16	395	30,30	303.000
17	395	30,30	303.000
18	396	30,30	303.000
19	396	30,30	303.000
20	416	30,30	303.000
21	416	30,30	303.000
22	417	30,30	303.000
23	417	30,30	303.000
24	418	30,30	303.000
25	418	30,30	303.000
27	420	30,30	303.000
28	420	30,30	303.000
29	421	30,30	303.000
30	421	30,30	303.000
31	422	30,30	303.000
32	422	30,30	303.000
37	429	30,30	303.000
38	429	30,30	303.000
39	430	30,30	303.000
40	430	30,30	303.000
41	431	30,30	303.000
42	431	30,30	303.000
43	432	30,30	303.000
44	432	30,30	303.000
45	433	30,30	303.000
46	433	30,30	303.000
51	436	30,30	303.000
52	436	30,30	303.000
53	441	30,30	303.000
54	441	30,30	303.000

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General, que estará a disposición de los posibles licitadores en las oficinas del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda.

El plazo de presentación de proposiciones para acudir a la subasta terminará a las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de la subasta tendrá lugar en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Barcelona, calle Maestro Nicoláu, número 19, a las once horas del vigésimo quinto día hábil siguiente al de la publicación.

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Barcelona, 20 de mayo de 1982.—El Director provincial.—5.042-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta del modificado de precios del de ampliación y mejora de los colectores y emisarios de saneamiento y de las arterias de abastecimientos de San Fernando (Cádiz). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 05.311.186/2112.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1982, página 12947, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Clasificación requerida, donde dice: «Grupo E, subgrupo 1, categoría e»; grupo I», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría e»; grupo J».

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro de mobiliario con destino al Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora).

Concurso para el suministro de mobiliario con destino al Parador Nacional de Puebla de Sanabria (Zamora), por un precio tipo de licitación de dieciséis millones doscientas sesenta y una mil trescientas cincuenta y tres (16.261.353) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle María de Molina, 50 (Madrid), antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este Concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición (Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, Código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte

en el concurso (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra), pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 26 de mayo de 1982, el Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almusafes (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización que se citan.

En cumplimiento del acuerdo plenario de fecha 25 de los corrientes se anuncia la siguiente subasta:

Objeto y tipo: Contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles La Foya, General Moscardó, Sagrario, final M. Serrano y en proyecto 32, por un precio que no excederá de 10.448.477 (diez millones cuatrocientas cuarenta y ocho mil cuatrocientas setenta y siete) pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán ejecutarse en un plazo de cuatro meses a partir de la firma del acta de comprobación del replanteo, comenzando en este momento el plazo de garantía de un año.

Garantía: Fianza provisional por importe de 114.485 pesetas. El adjudicatario prestará una fianza definitiva con arreglo a los porcentajes máximos establecidos en el Reglamento de Contratación.

Antecedentes de la subasta: Los proyectos técnicos, pliego de condiciones y demás antecedentes podrán examinarse en el Negociado de Contratación durante el plazo licitatorio, días hábiles de ocho a quince horas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en la calle, número, con documento nacional de identidad, actuando en nombre de (según poder que adjunta, en su caso, debidamente bastantado por el Secretario letrado de ese Ayuntamiento), bien enterado y conforme con los documentos que forman el proyecto técnico y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas y demás antecedentes relativos a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almusafes (Valencia), en el «Boletín Oficial del Estado» número, para contratar la ejecución de las obras de urbanización de las calles La Foya, General Moscardó, Sagrario, final M. Serrano y en proyecto 32, ofrece llevarlas a cabo por el precio total de pesetas (reseñar en número y en letra), que representa una baja del por 100 respecto al tipo licitatorio (previa exclusión del mismo de las 296.755 pesetas por honorarios de redacción del proyecto técnico), comprometiéndose a cumplir las disposiciones sobre protección de la industria nacional y las de seguridad social y accidentes del trabajo.

(Lugar, fecha y firma.)

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almusafes.

Presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, de ocho a catorce horas, se presentarán las ofertas en sobre cerrado, que podrá lacrarse y precintarse, que deberá firmar y rubricar el licitador o quien le represente, y en cuyo anverso dirá: «Proposición que formula don para la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Almusafes para contratar obras de urbanización de las calles La Foya, Sagrario, General Moscardó, final M. Serrano y en proyecto 32».

Dicho sobre contendrá, además de la oferta económica en modelo oficial debidamente reintegrado, los documentos acreditativos de: 1) Personalidad y, en su caso, representación; 2) constitución de fianza provisional; 3) hallarse al corriente en seguros sociales y accidentes de trabajo; 4) hallarse debidamente clasificado y al corriente en licencia fiscal; 5) disponer del documento de calificación empresarial, y 6) no hallarse afectado el licitador y, en su caso, su representante, por causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día siguiente hábil al de finalización del plazo licitatorio, a las trece horas treinta minutos, ante una Mesa formada por los señores Alcalde y Secretario.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente y se dispone de las autorizaciones de la excelentísima Diputación Provincial de Valencia para contratar. Ha sido aprobada en forma reglamentaria la tramitación urgente del expediente de contratación.

Habiéndose anunciado simultáneamente el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, si se produjeran reclamaciones se aplazaría la licitación en lo necesario.

Almusafes, 26 de mayo de 1982.—El Alcalde, V. Escrivá Ribes.—5.046-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laujar de Andarax (Almería) por la que se se hace pública la adjudicación de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio.

A los efectos oportunos se hace público que este Ayuntamiento ha adjudicado los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, al equipo formado por don Carmelo Bentúe Gómez, don Jesús Godoy Pueras y don Juan José Martínez Marín.

Laujar de Andarax, 22 de abril de 1982. El Alcalde.—4.196-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de un mercado de abastecimientos.

Por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria de 16 de abril de 1982, han sido adjudicados a las Empresas «Inmobiliaria Cafón, S. A.», y «Cotram, S. A.», las obras de construcción de un mercado de abastecimientos en Ripollet, lo cual se expone al público a los efectos de lo previsto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Ripollet, 30 de abril de 1982.—El Alcalde, Carles Ferré Cuscó.—4.293-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Adjudicación de los servicios generales en las piscinas de Bajamar que

comprenden: hamacas, sombrillas, duchas, guardarrropas, arquillas y utilización de los servicios (aseos).

Tipo de licitación: 180.000 pesetas anuales, al alza.

Duración: Plazo máximo de tres años.

Forma de pago: Fraccionado en mensualidades.

Pliego de condiciones: En unión de los antecedentes del concurso, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días de vigencia del plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Presentación de plicas: Veinte días hábiles a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Se presentará en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación, mediante concesión, de los servicios generales en las piscinas de Bajamar, que comprenden: hamacas, sombrillas, duchas, guardarrropas y utilización de servicios (aseos)».

Fianza: Provisional, 5.420 pesetas; definitiva, 10.800 pesetas.

Documentación: La que se señala en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, de estado, natural de, y vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19... en nombre propio (o en representación de, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación, mediante concesión, de los servicios de en las piscinas de Bajamar, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, formula la oferta siguiente, comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Cristóbal de la Laguna, 29 de abril de 1982.—El Secretario general.—4.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de San José (Baleares) referente al concurso de las obras del proyecto de acondicionamiento y asfaltado del camino de Sa Caleta al cruce con el camino de Can Font.

Este Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 29 del pasado mes de abril, aprobó el pliego de condiciones, con arreglo a las cuales ha de celebrarse el concurso para la adjudicación de las obras del proyecto de acondicionamiento y asfaltado del camino de Sa Caleta al cruce con el camino de Can Font, redactado por el Ingeniero de Caminos don José María Prats Ferrer.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán formularse las reclamaciones que se estimen oportunas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, caso de no producirse reclamaciones se tiene por convocado el concurso a partir del día siguiente hábil en el que termine el plazo de exposición al público de dicho pliego de condiciones y cuyo concurso se realizará de la siguiente forma:

Título del proyecto: Proyecto de acondicionamiento y asfaltado del camino de Sa Caleta al cruce con el camino de Can Font.

Tipo: El tipo de licitación es el de doce millones treinta mil siete (12.030.007) pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Tres meses, a contar de la fecha de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional y definitiva: Se fija la provisional en 140.150 pesetas, y la definitiva, con arreglo a los porcentajes establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en el que termine la exposición al público del pliego de condiciones y a partir de la convocatoria de dicho concurso que se publica en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser precintado o lacrado con el título siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación de las obras del proyecto de acondicionamiento y asfaltado del camino de Sa Caleta al cruce con el camino de Can Font.»

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de, en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, correspondiente al día de de, para la contratación por el sistema de concurso de las obras del proyecto de acondicionamiento y asfaltado del camino de Sa Caleta al cruce con el camino de Can Font, me comprometo a la ejecución de las obras mencionadas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de los diez días para la presentación de proposiciones.

Expediente: Se podrá consultar en las oficinas municipales por cualquier persona interesada durante los días del concurso.

Autorizaciones y crédito: No se precisa autorización alguna especial y existe crédito consignado en presupuesto.

San José, 5 de mayo de 1982.—El Alcalde, José Tur Torres.—4.289-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para el suministro de vestuario con destino al Cuerpo de Bomberos. (Personal de nuevo ingreso.)

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de vestuario con destino al Cuerpo de Bomberos. (Personal de nuevo ingreso.)

Tipo de licitación en baja de los diferentes lotes:

	Pesetas
Lote número 1	1.578.500
Lote número 2	1.636.500
Lote número 3	770.000
Lote número 4	398.880
Lote número 5	423.500

Garantías provisionales:

Lote número 1	28.678
Lote número 2	29.548

Pesetas

Lote número 3	15.400
Lote número 4	7.977
Lote número 5	8.470

Verificación de pago: Mediante presentación de factura, una vez realizada la entrega de las prendas.

Plazo de suministro: Dos meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. Durante los ocho primeros días del indicado plazo se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de 19....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1982, referente al concurso para la contratación de vestuario con destino al Cuerpo de Bomberos (Personal de nuevo ingreso), año 1982, se compromete a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (pesetas y lote), comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilicen dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de mayo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.049-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de nichos en el cuadro 115 del Cementerio de Torrero.

Es objeto del presente concurso-subasta la contratación de las obras de construcción de nichos en el cuadro 115 del Cementerio de Torrero.

Tipo de licitación: 97.763.760,41 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Un año, a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 568.819 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso-subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas. En los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones sobre las condiciones particulares de la contrata.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de las obras de construcción de nichos en el cuadro 115 del Cementerio de Torrero, mediante concurso-subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 21 de mayo de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—5.048-A.

Resolución del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia técnica para el estudio, inventario y acondicionamiento de vertidos de las industrias de dicha Comarca.

Objeto: Concurso para la contratación de la asistencia técnica para el estudio, inventario y acondicionamiento de vertidos de las industrias de la Comarca del Gran Bilbao.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 325.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se calculará conforme a lo dispuesto en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los tipos superiores de la escala.

Pago: Contra certificación mensual de los trabajos efectuados.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en la planta cuarta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, de nueve a catorce horas, excepto los sábados.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, a las citadas horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», no considerándose hábiles los sábados por no hallarse comprendidos en la jornada laboral de los Servicios Administrativos de este Consorcio.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de actos del Consorcio, sito en la cuarta planta del edificio Albia, calle San Vicente, sin número, de Bilbao, a las once horas del día hábil siguiente a aquel en

que termine el plazo de la presentación, excluidos los sábados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según poder bastantado que acompaña), manifiesta:

1.º Que está enterado del anuncio publicado por el Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento de la Comarca del Gran Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, por el que se convoca concurso público para la contratación de la asistencia técnica para el estudio, inventario y acondicionamiento de vertidos de las industrias de la Comarca del Gran Bilbao.

2.º Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso.

3.º Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas de los pliegos de condiciones.

4.º Que los encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación alguna todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5.º Que se compromete a llevar a cabo los trabajos citados con estricta sujeción a tal documentación y en especial a la propuesta que presenta, al pliego de condiciones técnicas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de pesetas (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 27 de mayo de 1982.—El Director-Gerente, José Miguel Eizaguirre Bassterchea.—5.047-A.

Resolución del Hospital General de Asturias por la que se anuncia concurso para la contratación en arrendamiento de un equipo de proceso de datos.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Hospital General de Asturias, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1982, se convoca concurso público para la contratación en arrendamiento de un equipo de proceso de datos para el Hospital General de Asturias, Administración.

Objeto del contrato: Es objeto del presente concurso, y del contrato que se celebre, el arrendamiento con opción de compra de un equipo de proceso de datos, así como la realización de los programas de trabajo para que permitan el desarrollo de los siguientes trabajos: Gestión de Personal, gestión de almacenes generales y de farmacia, gestión de compras y gestión de gestoría-facturación.

Duración del contrato: El contrato de arrendamiento tendrá una duración de cinco años, mientras que los programas de trabajo deberán estar confeccionados y en funcionamiento, el primero de los citados, en un plazo de dos meses, y el resto, en los diez meses siguientes, valorándose plazo de ejecución inferior.

Tipo de licitación: Dadas las especiales características del objeto del concurso, no se fija precio o tipo de licitación, debiendo ofertarse el precio en dos apartados: a) precio del alquiler del equipo en periodo anual desglosado en sus distintos componentes, y b) precio de los distintos programas de trabajo, en conjunto y parcial para cada uno de ellos.

Fianza provisional: Por importe de 50.000 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al

de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo indicado, en la Sección de Contratación y Compras del Hospital General de Asturias, en horas de diez a trece, donde se halla el expediente de manifiesto.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas, se presentarán en sobre cerrado y lacrado con la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso público convocado para la contratación en arrendamiento de un equipo de proceso de datos para el Hospital General de Asturias, Administración», y se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de según acredita mediante escritura de poder que debida-

mente bastantead, acompaña), enterado del concurso convocado por la Junta de Gobierno del Hospital General de Asturias, para la contratación de arrendamiento de un equipo de proceso de datos para el Hospital General de Asturias, Administración, según anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a suministrar el material que en documento aparte se relaciona, en las condiciones y en el precio que en el mismo se detalla, aceptando en su integridad el pliego de condiciones al que somete dicho concurso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias del Hospital General de Asturias, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo para concurrir.

Garantía definitiva: El importe que resulte de aplicar los tipos máximos que se señalan en el artículo 82 del Reglamen-

to de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre la suma del alquiler de un año más el importe de los programas de trabajo.

Consignación presupuestaria: Para el pago del precio del contrato existe crédito en la partida 617 H.G.A. 431.1 del vigente presupuesto de la Diputación Provincial de Oviedo para 1982.

Gastos: Todos los gastos derivados del concurso y del contrato, así como de la formalización de éste, serán de cuenta del adjudicatario. Asimismo serán de cuenta del adjudicatario los que se originen por el traslado del equipo (transportes, embalajes, etc.), impuestos y otros, entendiéndose comprendidos en el precio ofertado. Serán de cuenta del Hospital General de Asturias las obras de adaptación del local propio del equipo, con arreglo a las especificaciones que facilitará la firma en su oferta.

Oviedo, 20 de abril de 1982.—El Presidente.—4.310-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

SEVILLA

Edicto

Don Federico Caro Arévalo, Alférez de Navío (EE), Instructor del expediente número 7/81 instruido por la pérdida de tarjeta de identidad profesional de Oficial de Máquinas de la Marina Mercante, perteneciente a don José Marín Pérez,

Hago constar: Que por resolución del ilustrísimo señor Director general de la Marina Mercante, de fecha 10 de abril de 1981, se declara nulo y sin valor el aludido documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no haga entrega del mismo.

Dado en Sevilla a 10 de mayo de 1982. El Instructor, Federico Caro Arévalo.—4.469-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Desconocido el paradero de Axel Harmunt Koning, inculpado en el expediente por falta reglamentaria a la LITA número 5/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4 del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la

Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1982.—El Administrador, P. D., (ilegible).—7.889-E.

Desconocido el paradero de Joseph Driessem, inculpado en el expediente por falta reglamentaria a la LITA, número 40/82, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1984, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 15.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 de la Ley y caso 4 del artículo 341 bis, de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico-administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de premio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de abril de 1982.—El Administrador, P. D., (ilegible).—7.888-E.

MOTRIL

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 79/82, en relación con la intervención de un automóvil «Ford Escort», matrícula holandesa 2889-SJ, por supuestas infracciones de don Miguel Ángel Fernández Pérez, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, por cesión y uso indebido de vehículos importados temporalmente, con aplicación de una penalidad del artículo 15 del mismo texto legal (de 50.000 a 150.000 pesetas), siguiéndose las demás normas de procedimiento sobre dación en pago, enajenación del vehículo y aplicación de su importe.

Motril, 7 de abril de 1982.—El Administrador.—7.320-E.

Se tramitan en esta Administración diligencias de falta reglamentaria número 102/82, en relación con la intervención de un automóvil «Volkswagen», matrícula K-UR-471, por supuesta infracción de su propietario Rainer Buchloz, cuyo paradero se ignora, a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, Decreto 1814/1984, de 30 de junio.

Se concede al interesado un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que presente ante esta Administración cuantas alegaciones estime oportunas en defensa de sus intereses, transcurrido el cual, en su caso, se estimará cometida una infracción a la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles por no cumplir la obligación de reexportar señalada en sus artículos 1.º y 10, con aplicación de una penalidad del artículo 17 del mismo texto legal (de 1.000 a 15.000 pesetas), siguiéndose las demás normas